

LA DELIMITACIÓN DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS (UF) EN LA INVESTIGACIÓN ALEMANA Y ESPAÑOLA

PAULA ROMERO GANUZA
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Resumen: *En este trabajo, circunscrito al ámbito teórico de la fraseología, hemos realizado un estudio sobre uno de los aspectos más controvertidos de la misma: los criterios de clasificación de las unidades fraseológicas. Para ello, hemos contrastado las aportaciones teóricas de los estudios de fraseología alemana, pionera en este campo, con las más recientes investigaciones de la fraseología española. En la investigación alemana, en cuanto a las características de la unidad fraseológica (UF) y de acuerdo con Fleischer (1997[1982]: 30), podemos establecer tres criterios a la hora de determinar las UF: la estabilidad semántica-sintáctica, la idiomatización y la lexicalización y reproducibilidad. Siguiendo las propuestas de Fleischer (1982) y B. Wotjak (2000), podemos dividir las UF en dos grupos: por un lado, aquellas UF que forman parte de la frase, es decir, que pertenecen al dominio suboracional, y por otro, aquellas que poseen valor de frase y pertenecen, por tanto, al dominio oracional. En el primer grupo se incluirían los denominados fraseolexemas, las colocaciones y las denominadas construcciones con verbo soporte (CVS), que también podrían considerarse una clase especial de colocaciones. Dentro de las UF que suponen una oración, suele observarse en la investigación alemana la siguiente clasificación: fórmulas rutinarias, refranes y textos ritualizados o fórmulas textuales. En el caso del español, existe un cierto acuerdo en que hay tres rasgos que no pueden faltar y que caracterizan a las UF de un modo general, a saber: su carácter compuesto o poliléxico, su fijación y su idiomatización. Estos rasgos son los que determinan la inclusión o no de ciertas expresiones fijas dentro del grupo de las UF. Aunque todas las UF comparten estas características, sin embargo presentan ciertas diferencias, de tal modo que, de acuerdo con el rasgo de idiomatización, atendiendo a la terminología de G. Corpas (1996) podemos encontrar varios tipos de UF, concretamente tres grandes grupos: colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos, que van desde el menor al mayor grado de idiomatización. Mientras que las locuciones y las colocaciones se encuentran dentro del dominio suboracional, los enunciados fraseológicos tales como los refranes y las fórmulas rutinarias corresponden al dominio oracional.*

Palabras clave: fraseología, clasificación, unidades fraseológicas.

Uno de los aspectos más controvertidos de la investigación en el campo de fraseología lo constituye la definición y clasificación de las unidades fraseológicas. En el caso de la investigación alemana, muchos autores prefieren los términos *Phraseologie* y *Phraseologismus*, mientras que otros prefieren *Idiom*, *Idiomatik*, *Idiomatismus* (Fleischer, 1997[1980]: 2).¹

Según Fleischer (ibidem: 3-4), el término *Phraseologie*² (fraseología) puede entenderse bien como una subdisciplina lingüística, que se ocupa de estudiar los fraseologismos («*sprachwissenschaftliche Teildisziplin, die sich mit der Erforschung der Phraseologismen beschäftigt*»), bien como el inventario de los fraseologismos de una lengua dada («*Bestand (Inventar) von Phraseologismen in einer bestimmten Einzelsprache*»).

Pilz (1981:20) acuña el término *Phraseolexem* (fraseolexema) y Fleischer lo adopta, modificándolo muy ligeramente. Mientras Pilz lo hace equivaler al concepto general de *fraseologismo*, Fleischer utiliza ambos términos (*fraseolexema* y *fraseologismo*) como sinónimos; sin embargo, posteriormente, el fraseolexema se va a definir como un tipo especial y

concreto de *fraseologismo*, que ha quedado como el término general y abarca varios subtipos, entre ellos el *fraseolexema*. Por lo pronto, Fleischer (1997[1982]: 29) nos dice lo siguiente:

«ein Phraseologismus eine Wortverbindung ist, die mindestens ein autosemantisches Wort enthält, also nicht nur aus Dienst- oder Hilfswörtern besteht, dann entfallen Wortverbindungen wie z.B. die korrelativen Konjunktionen bald - bald, entweder - oder und Präpositionen wie von - an. Auch die feste Bandung eines Verknüpfungselements an ein Verb (Rektion), wie sie auftritt bei *warten auf jmdn.* u.ä., konstituiert kein Phraseolexem».

«un fraseologismo es una unión de palabras, que como mínimo contiene una palabra autosemántica y no puede constar por tanto sólo de "palabras auxiliares", como serían, por ejemplo, las construcciones correlativas del tipo de "tan pronto ... como", "bien ... bien" o preposiciones como "desde ... hasta". Tampoco constituye un fraseolexema la rección de un elemento de relación por parte de un verbo, como, por ejemplo, en el caso de la preposición *a* en el sintagma *acercarse a un lugar*».

En cuanto a sus características se establecen tres criterios a la hora de determinar las unidades fraseológicas: la *estabilidad semántica-sintáctica* (*Semantisch-syntaktische Stabilität*), la *idiomaticidad* (*Idiomatizität*) y la *lexicalización y reproducibilidad* (*Lexikalisierung und Reproduzierbarkeit*).

El concepto de estabilidad³, (esto es, el que la UF constituya una combinación fija y determinada de palabras y que su uso se haya socializado totalmente), aparece desde una perspectiva léxico-semántica que, asimismo, está estrechamente ligada a la denominada variabilidad o variación de las unidades fraseológicas, ya que sus componentes presentan la posibilidad de cambio.

La estabilidad constituye la característica formal que identifica a las unidades fraseológicas a partir de las limitaciones que presentan las combinaciones léxicas o léxico-semánticas de sus componentes, de acuerdo a posibles anomalías en su estructura morfosintáctica y transformacional. Y también tiene que ver con la previsibilidad de aparición de sus componentes y su reproducibilidad, puesto que corresponden a estructuras guardadas en la memoria de los hablantes (Larreta 2001: 45).

La idiomaticidad⁴ hace referencia a la desigualdad entre la suma de los significados de cada uno de los elementos que componen la UF y el significado global de la misma, ya que los componentes mantienen unas relaciones sintácticas y semánticas "especiales".

Para Fleischer (1997[1982]: 30-33) la idiomaticidad representa una relación *irregular* entre los significados individuales de los componentes de las unidades fraseológicas y el significado global de la estructura entera, puesto que la unidad fraseológica ha sufrido una transformación de carácter semántico (que normalmente se muestra en su carácter metafórico o metonímico) o relacionada con la etimología popular. Pero este autor (1997[1982]: 10) no considera la idiomaticidad como una condición *sine qua non* de los fraseologismos, ya que «los fraseologismos pueden, pero no tienen que, presentar carácter idiomático» («Phraseologismen können idiomatischen Charakters sein, müssen es aber nicht»). Por otra parte, añade Fleischer (1997[1982]: 39) que, aunque idiomaticidad y estabilidad no tienen por qué coincidir, esto es lo que se observa en los llamados «unikale Komponenten» o «componentes únicos», es decir, palabras que aparecen sólo en determinados fraseologismos y poseen, por tanto, un significado y una sintaxis restringida, de manera que, por ejemplo, un sustantivo puede perder completamente su carácter de sustantivo, al adquirir significado idiomático, por ejemplo *mor* o *fuera*, que vienen de *amor* y *fuerza*, en las construcciones *por mor de* y *a fuera de*.

La lexicalización representa la tercera característica de las unidades fraseológicas; aparece como resultado de la estabilidad y de la idiomaticidad y hace referencia al proceso mediante el cual el hablante guarda en la memoria unidades fraseológicas debido a su frecuencia de uso. La lexicalización mantiene relaciones muy estrechas tanto con lo que se conoce por *reproducibilidad* de las unidades fraseológicas como con las llamadas *unidades fraseológicas ocasionales*.

Siguiendo las propuestas de Fleischer (1982) y B. Wotjak (2000), podemos dividir las unidades fraseológicas en dos grupos: por un lado, aquellas *unidades fraseológicas que forman parte de la frase*, es decir, que pertenecen al dominio suboracional, y por otro, aquellas que

poseen valor de frase y pertenecen, por tanto, al dominio oracional. En el primer grupo se incluirían los denominados *fraseolexemas*, las *colocaciones* y las denominadas *construcciones con verbo soporte* (CVS), que también podrían considerarse una clase especial de colocaciones.

1. Fraseologismos suboracionales

1.1. Fraseolexemas

Los *fraseolexemas* se caracterizan por ser total o parcialmente idiomáticos, por tener gran capacidad para modificarse y por tratarse de unidades verbales, nominales, adjetivales y adverbiales que manifiestan diferentes funciones. Suelen clasificarse atendiendo a los siguientes subgrupos:

- parejas o formas gemelas: *de la Ceca a la Meca*;
- sinónimos: *lo mucho y lo bueno*;
- comparativos: *temblar como un flan*;
- UF con componentes únicos: *estar en un tris*; y
- UF con negación obligatoria: *sin pies ni cabeza*.

1.2. Colocaciones

Las *colocaciones* son aquellas unidades fraseológicas que con frecuencia hacen referencia a coapariciones de dos o más palabras en el denominado nivel de la norma de Coseriu y que están constituidas por dos componentes no idiomáticos: la *base* o *colocado* y la *extensión colocativa* o *colocativo*. Nos referimos a combinaciones triviales del tipo *cepillarse los dientes*, *tomar el tren*. Para Fleischer, tanto las construcciones con verbo soporte (CVS) como las colocaciones se incluyen dentro de los llamados «Phraseoschablonen» o «moldes fraseológicos».

1.3. Construcciones con verbo soporte

Las construcciones con verbo soporte constituyen, según apuntábamos, un tipo de unidades fraseológicas no idiomáticas, que puede considerarse un subgrupo de las colocaciones. Tales son, por ejemplo, *poner en funcionamiento/marcha* o *dar las gracias*. Estas construcciones son conocidas en alemán como *Funktionsverbgefüge*, entre otras denominaciones, y se entienden, por un lado, como «complejos verbales, cuya estructura es verbo + preposición + sustantivo (con o sin artículo)» y, por otro, como «la estructura verbo + sustantivo. En estas estructuras, el significado del verbo queda difuminado o debilitado, residiendo el núcleo semántico de la construcción en el sustantivo, generalmente un *nomen actionis*, cuya raíz es igual a la del verbo que a menudo funciona como sinónimo de la CVS» (Fleischer, *apud* Larreta, 2001:57). Fleischer (*apud* Larreta, 2001: 58) señala, además, que el sustantivo de una CVS debe ser un *nomen actionis*, ya que, en su opinión, las construcciones en las que no aparece ningún verbo, aquellas cuyo sustantivo es un elemento único y las que presentan una variación de su significado, estos tres tipos de colocaciones no pueden ser consideradas como construcciones con verbo soporte.

Dentro de los fraseologismos que suponen una oración, suele observarse en la investigación alemana la siguiente clasificación: *fórmulas rutinarias*, *refranes* y *textos ritualizados* o *fórmulas textuales*.

2.1. Fórmulas rutinarias

En relación a las fórmulas rutinarias, Fleischer (1997[1982]: 126-127) defiende las opiniones de Sanders (1997) y Burger (1997) sobre estas UF y señala que: «Es sind “feststehende Formeln, Bemerkungen, Ausrufe, die uns die Sprache für bestimmte Situationen

gebrauchsfertig zur Verfügung stellt"» («Son „fórmulas, anotaciones y exclamaciones establecidas, que la lengua presenta pone a nuestra disposición para que las utilicemos en determinadas situaciones»). A continuación añade: « Sie sind auch als "konventionalisierte Verbindungen mit eher pragmatischer als semantischer Funktion" bezeichnet worden, mit einer "Affinität zur gesprochenen Sprache"». («Se les designa también „complejos convencionalizados con una función más bien pragmática que semántica“, „típicos de la lengua hablada“»). Además, las fórmulas rutinarias o fórmulas pragmáticas pueden ser totalmente idiomáticas, parcialmente idiomáticas o no idiomáticas, como podemos comprobar en los siguientes casos: *nichts für ungut* (no te/se lo tomes a mal), *abwarten und Tee trinken* (¡paciencia!) y *Ich bin dabei* (estoy en ello).

2.2. Paremias o refranes

Los *refranes* son microtextos, circunstancia que deriva de su estructura oracional, y no poseen la función denominativa que veíamos se atribuía a los fraseolexemas (Fleischer 1982: 80; Burger 1982: 39; Hessky 1987a: 20), como por ejemplo: *Quien mucho abarca, poco aprieta*; *A quien madruga, Dios le ayuda*; *Quien siembra vientos, recoge tempestades*.

Larreta (2001: 63) observa que:

Si bien los refranes se alejan del centro del corpus fraseológico debido a su estructura oracional y por no poseer una función denominativa, están ligados al mismo por la característica primordial de la fijación fraseológica (además de la relación genética mencionada).

Además, han sido las unidades fraseológicas investigadas con mayor frecuencia y profundidad, de ahí que se haya constituido un campo de estudio propio: la paremiología. Ch. Palm (1995:3) añade:

Sprichwörter werden in der Regel als feste Satzkonstruktionen mit lehrhafter Tendenz zitiert und begegnen uns heute oft in ironischer Brechung als Antisprichwörter. Die Wissenschaft, die die Sprichwörter zum Gegenstand hat, ist die Parömiologie.

Los refranes se citan normalmente como construcciones oracionales fijadas con una tendencia didáctica, siendo que, a menudo, los encontramos hoy empleados irónicamente a modo de antirrefranes. La paremiología es la ciencia que tiene como objeto el estudio de los refranes.

2.3. Fórmulas textuales

Las *fórmulas textuales* o *textos ritualizados* son unidades fraseológicas no idiomáticas, parecidos a las colocaciones, pero a nivel oracional, no suboracional. Por ejemplo, las sentencias judiciales y otros textos jurídicos (partidas de nacimiento y defunción, contratos laborales, etc

Por lo que al estudio de la fraseología española se refiere, es importante destacar la publicación en la década de los cincuenta de la obra de Julio Casares, la *Introducción a la lexicografía moderna*, lo que supuso el punto de partida de esta disciplina en España. Sin embargo, no será sino hasta finales de los años setenta cuando en España se desarrolle un interés creciente por la fraseología, de manera que investigaciones como la pionera de Zuluaga (1980), con su *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, y la más reciente de Corpas (1996), *Manual de fraseología española*, han servido para continuar la obra de Casares.

Muchos estudiosos, entre los que se encuentra también G. Corpas (1996: 18), recurren al término *unidad fraseológica* para referirse a aquellas unidades que constan de al menos dos palabras ortográficas, que presentan cierto grado de lexicalización y se caracterizan por la alta frecuencia de coaparición en la lengua, por citar algunos de sus rasgos. Sin embargo, otros autores utilizan términos como *fraseologismo* o *expresiones idiomáticas*, bajo los que agrupan *dichos*, *expresiones fijas*, *modismos*, *giros idiomáticos*, *fórmulas proverbiales*, *refranes*, *sentencias*, *proverbios*, *frases hechas*, *paremias*, *locuciones*, etc.

En relación a las características, existe un cierto acuerdo en que hay tres rasgos que no pueden faltar y que caracterizan a las UF de un modo general, a saber: su *carácter compuesto* o *poliléxico*, su *fijación* y su *idiomaticidad*.

El *carácter compuesto* o *poliléxico* hace referencia a que las UF deben estar constituidas como mínimo por dos palabras gráficas y como máximo por una oración compuesta.

Muchos autores sitúan el criterio de la *fijación* por delante del de la *idiomaticidad*, ya que consideran la fijación como característica primera e indispensable para determinar si una combinación es una UF. Pero, tal como señala Zuluaga (1980: 99), la fijación es arbitraria y se establece por el uso, de ahí que sea habitual la falta de homogeneidad entre las UF en las distintas modalidades lingüísticas del español.

Por otro lado, la *idiomaticidad* de las UFS alude a las distintas posibilidades de combinación de palabras para crear un significado nuevo, diferente al resultado de la suma de todos sus elementos constituyentes. Corpas (1996: 26) se refiere al término *idiomaticidad* cuando «el significado global de dicha unidad no es deducible del significado aislado de cada uno de sus elementos constitutivos», y establece una diferencia entre *idiomaticidad* y *especialización semántica* (o *léxica*). Así pues, a partir del grado de *idiomaticidad* de la UF, podemos distinguir entre *UF sin idiomática*, esto es, cuyo significado es deducible de sus partes, y *UF con idiomática*, cuando se ha generado un significado fraseológico nuevo.

Aunque todas las unidades fraseológicas comparten estas características, sin embargo presentan ciertas diferencias, de tal modo que, de acuerdo con el rasgo de *idiomaticidad*, podemos encontrar varios tipos de unidades fraseológicas, concretamente tres grandes grupos: colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos, atendiendo a la terminología de G. Corpas, que van desde el menor al mayor grado de *idiomaticidad*.

Mientras que las locuciones y las colocaciones se encuentran dentro del dominio suboracional (ya que no constituyen actos de habla por sí mismas), los enunciados fraseológicos tales como los refranes y las fórmulas rutinarias corresponden al dominio oracional: *no tener pelos en la lengua* (locución) e *imponer una pena* (colocación) frente a *A quien madruga, Dios le ayuda* (refrán).

3.1. Dominio suboracional

3.1.1. Colocaciones

Las colocaciones se diferencian principalmente de las locuciones por estar compuestas de dos elementos: una *base* y un *colocativo*. La base constituye una palabra autosemántica y determina el segundo elemento. Un ejemplo de ello sería *poner la mesa*, donde *mesa* es la base de la colocación y el verbo *poner* el colocativo. En este caso, y a diferencia de lo que ocurre con las locuciones, podemos comprobar que el sustantivo establece con otros elementos sus posibles combinaciones, es decir, hay una restricción combinatoria. Sin embargo, no pierde su significado original.

La frecuencia de uso es importante también (aunque no se considera factor decisivo) a la hora de determinar si una expresión fija es una colocación o no. Así, Bosque (2001: 31) hace alusión a la preferencia de ciertas combinaciones de palabras más frecuentes que otras también posibles, pero con menor grado de frecuencia de uso y señala que «la frecuencia elevada de una construcción puede responder a factores tan diferentes (lingüísticos o no lingüísticos) que en sí misma no constituye un criterio definidor fiable». Y sobre la preferencia añade la idea de que «constituye el reflejo de tendencias, elecciones o hábitos cuya manifestación dista mucho de ser un rasgo exclusivamente lingüístico».

Respecto a esto, I. Penadés (2001: 63-64) señala que «una determinada combinación se considera una colocación si la aparición conjunta de las unidades léxicas que la forman es frecuente», y añade: «esa aparición conjunta y altamente frecuente de dos elementos es una consecuencia, no la causa, de que los dos lexemas formen una colocación». Sin embargo, «como el criterio de la frecuencia plantea dudas, urge la obligación de acudir a otras caracterizaciones del término colocación».

Por el contrario, algunos autores como Zuluaga, Bosque y G. Wotjak no consideran las colocaciones como unidades fraseológicas. Bosque (2001: 10) por ejemplo señala que «las

propiedades características de las colocaciones no demuestran que esas unidades formen parte propiamente de la fraseología, sino que pertenecen más bien a la llamada interfaz léxico-sintaxis». Plantea que la selección léxica es imprescindible para que haya colocación. Asimismo, prefiere el término *restricción léxica* frente al de *colocación*.

Podemos establecer una clasificación dentro de las colocaciones, diferenciando siete tipos, de acuerdo con esquemas sintácticos diferentes. En esta clasificación seguiremos fundamentalmente a Corpas, aunque con algunas precisiones realizadas por I. Penadés:

- 1) Verbo + det. + Sustantivo: *dar el espectáculo/la vara/la noche*.
- 2) Verbo + Adverbio: *dejar atrás; negar rotundamente; prohibir terminantemente*.

En ocasiones, no se consideran sólo adverbios morfológicos, sino también construcciones adverbiales.

3) Verbo + SN; V + prep. + Nombre: *defender a capa y espada/a toda costa*.

4) Verbo + prep. + det. + Nombre; Verbo + SP: *dormir como un lirón*.

Con este grupo en concreto, podemos comprobar como, muchas veces, el colocado puede estar representado por una locución, en este caso sería *como un lirón*, ya que *dormir como un lirón* es una forma de *dormir*. También ocurre, como bien destaca I. Penadés (2001: 72-73), en el caso de *hablar largo y tendido* o *dar un golpe de Estado*. Asimismo, la colocación *dormir como un lirón/un santo* corresponde con una *estructura comparativa*.

5) Sustantivo+ de + Sustantivo: *banco de peces; rebanada de pan; tableta de chocolate*.

Aunque la estabilidad semántica del sustantivo favorece la idea que defiende que el sustantivo constituye la base en colocaciones, como en los esquemas compuestos por un Verbo + Sustantivo (*dar el pésame*) o Sustantivo + Adjetivo (*error garrafal*), I. Penadés (2001: 71-76) pone en duda la idea de que el sustantivo siempre constituye la base de la colocación del tipo Verbo+ Sustantivo, como por ejemplo *doblar la calle*. En este caso *doblar* es la base y *calle* el colocativo. Asimismo *doblar la esquina* y *doblar el cabo* serían variantes de la colocación anterior.

6) Adjetivo+Adverbio: *profundamente dormido; terminantemente prohibido; estrechamente ligado*.

7) Sustantivo+ Adjetivo: *error garrafal; momento crucial*.

Por lo general los adjetivos determinan los componentes con los que forman la combinación. Así pues, podemos hablar en este caso de *solidaridad léxica*. Asimismo, el adjetivo intensifica habitualmente su base, positiva o negativamente: *decisiones acertadas, odio mortal*.

Dentro del grupo de las colocaciones podemos destacar tres variantes diferentes que constituyen el tipo más complejo, estas son las formadas por:

- Adjetivo+ Sustantivo: *dinero negro*⁵.
- Nombre+ Sustantivo: *hombre clave*.
- Nombre+ de+ Nombre: *rebaño de ovejas*.

Estas colocaciones se sitúan en un punto intermedio, ya que no podemos afirmar que son formas libres, pero tampoco idiomáticas, encontrándose a mitad de camino entre la fraseología y la sintaxis libre.

3.1.2. Locuciones

Las locuciones constituyen el grupo más amplio de las unidades fraseológicas y, en nuestra opinión, las UF más importantes. Con frecuencia se confunden las locuciones con las denominadas colocaciones (y viceversa), ya que, en muchas ocasiones, no resulta fácil establecer una diferencia clara entre estos dos grupos. Sin embargo, podríamos definir las locuciones como aquellas expresiones cuya imagen y significado no se corresponden con la suma de los significados de los elementos que la componen, como por ejemplo ocurre con la expresión *tocino de cielo*. En este caso, ambos sustantivos (*tocino* y *cielo*) han perdido su

significado original. Casares (1950: 170) había definido la locución como una «combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes». En esta misma línea, Corpas (1996: 89-91) añade ciertos rasgos que las distinguen de las combinaciones libres de palabras: la *función denotativa*, la *institucionalización* y la *estabilidad sintáctico-semántica*. Esta última característica permite determinar la inclusión o no en el grupo de las locuciones, de ahí que dependiendo de la presencia o ausencia de *cohesión semántica*⁶ y de *cohesión morfosintáctica*⁷ podemos diferenciar algunos grupos de otros.

Dentro del grupo de las locuciones también podemos establecer algunas diferencias, de acuerdo con la función que desempeñen, de tal forma que encontramos los siguientes subgrupos: nominales, adverbiales, conjuntivas, verbales, adjetivas, clausales, complejas y prepositivas.⁸

Las locuciones representan sintagmas lexicalizados, creados de acuerdo con la sintaxis libre. Dentro de este grupo nos interesan las locuciones nominales con estos esquemas:

- Sustantivo + Sustantivo: *coche cama*.
- Sustantivo + de + Sustantivo: *cabello de ángel*.
- Sustantivo + Adjetivo: *mala uva*.

Aunque algunos autores consideran las locuciones dentro del grupo de las palabras compuestas, la fraseología ha intentado separar estos dos tipos de acuerdo con diferentes aspectos: la *cohesión semántica*, la *cohesión morfosintáctica*, el *criterio acentual* y el *criterio ortográfico*.

3.2. Dominio oracional

3.2.1. Enunciados fraseológicos

Los enunciados fraseológicos son aquellas unidades fraseológicas, con fijación tanto interna como externa, que representan por sí solos actos de habla. Para Zuluaga (1980: 191) los enunciados fraseológicos son «unidades comunicativas mínimas con sentido propio. (...) Su enunciación se lleva a cabo en unidades de entonación distintas». González Aguiar (2004)⁹ señala que estas características hacen que sean considerados enunciados fraseológicos unidades tan distintas como *haz bien y no mires a quién*, que es un refrán; *vas a saber lo que vale un peine*, que es una fórmula comisiva; *yo os declaro marido y mujer*, que es una fórmula ritual; o *a mí, plin*, fórmula expresiva.

De acuerdo con su uso en el contexto, podemos establecer, siguiendo a G. Corpas, dos grupos; por un lado *las paremias*, unidades fraseológicas con autonomía textual, que se pueden o no utilizar de acuerdo con el contexto y si el hablante lo cree conveniente, y, por otro, *las fórmulas rutinarias*, cuya utilización está determinada por el contexto. De tal manera que, por ejemplo, la paremia o refrán *A quien madruga, Dios le ayuda* puede utilizarse si hay un contexto adecuado y si al hablante le parece oportuno. Sin embargo, en el caso de las fórmulas *¡buenas noches!*, *¡gracias!* o *¡de nada!* su utilización viene impuesta, de alguna forma, por la situación.

Dentro de las paremias se distingue tres tipos, a saber: los refranes, las citas y los enunciados con valor específico.

3.2.1.1. Paremias

3.2.1.1.1. Los refranes

Los refranes se caracterizan por tener un origen desconocido y, siempre según G. Corpas (1996: 147-148), se diferencian de las citas por una cuestión de grado, determinada por el nivel cultural de los hablantes. Se considera que la verdadera y auténtica paremia es el refrán, que se caracteriza, entre otras cosas, por su lexicalización, autonomía sintáctica y textual, valor

de verdad general, carácter anónimo y tradicional, significado metafórico, particularidades fónicas y sintácticas, carácter y propósito dogmáticos o didácticos, etc.

No hay acuerdo entre los autores en lo que se refiere a la inclusión o no de los refranes dentro del grupo de las UF. Algunos como Casares (1950) y G. Wotjak (1992) piensan que la fraseología y la paremiología tienen que estudiarse como si de dos disciplinas distintas se tratara; sin embargo, otros como Zuluaga (1980) señalan que los refranes deben incluirse en el ámbito de la fraseología.

3.2.1.1.2. Las citas

Las citas tienen, en su gran mayoría, un origen conocido y un contenido denotativo de carácter literal como es el caso de los siguientes ejemplos: *Ande yo caliente, y ríase la gente* (de una letrilla de Góngora), *Errar es de humanos, perdonar es divino* (Pope, *An Essay on Criticism*), *No sólo de pan vive el hombre* (San Mateo, 4:4). Asimismo, las citas deben ser de carácter «popular», es decir, han de perder su relación con un contexto único para convertirse en un texto «de aplicación generalizada» (Corpas, 1996: 144-146).

3.2.1.1.3. Los enunciados con valor específico

El enunciado con valor específico se diferencia del resto de las paremias porque no tiene valor de verdad general. Así, serían enunciados con valor específico expresiones como las siguientes: *¡Las paredes oyen!*, *El horno no está para bollos!*, *¡Eso es llover sobre mojado!*, etc. Dentro de este grupo también se integran eslóganes o consignas como *Nunca mais* o *Haz el amor y no la guerra*.

Corpas (1996: 150) añade otro grupo que se encuentra entre las paremias y las fórmulas rutinarias: los *lugares comunes*, que comparten con el refrán las particularidades fundamentales, pero no las adicionales. Algunos ejemplos son: *Un día es un día*, *Sólo se vive una vez* o *La vida da muchas vueltas*. La autora (ibidem: 151) señala que su uso logra «reducir la complejidad del acto comunicativo» y, por ello, se relacionan con las fórmulas rutinarias. Asimismo sirven para «mantener la comunicación», «suavizar situaciones conflictivas» o «justificar el propio punto de vista».

3.2.1.2. Fórmulas rutinarias

Frente a las paremias encontramos las *fórmulas rutinarias*, cuyo significado no es referencial sino social, expresivo o discursivo. No tienen autonomía textual, por lo que vienen determinadas por situaciones y circunstancias concretas. Son fórmulas de interacción social estereotipadas. Zuluaga (1980) las considera *enunciados fraseológicos de fijación pragmática*, utilizados por los hablantes para resolver situaciones de la interacción social. Estos enunciados son también conocidos como *fórmulas de contacto*, *modismos pragmáticos*, *expresiones fijadas a una situación* o *expresiones ritualizadas*.

Ya decíamos que los límites entre las fórmulas rutinarias y los refranes tampoco están bien diferenciados. Según Corpas (1996: 174), las fórmulas rutinarias son secuencias estables y, además, reflejan valores culturales, ya que constituyen formas de comportamiento aceptadas por la comunidad hablante. También presentan una codificación cultural; de ahí que, en ocasiones, sea difícil, si no imposible, la traducción a otras lenguas. Distingue dos grupos de *fórmulas*: las *discursivas* y las *psico-sociales*.

3.2.1.2.1. Fórmulas discursivas

Como su propio nombre indica, las *fórmulas discursivas* se ocupan de organizar el discurso y de determinar su dirección. Pueden dividirse en fórmulas discursivas de apertura y cierre (*¿Qué hay?*; *Hasta luego*) y de transición (*A eso voy*).

3.2.1.2.2. Fórmulas psicosociales

Las *fórmulas psico-sociales* se ocupan de facilitar el desarrollo normal de la interacción social o de expresar el estado emocional y los sentimientos de los hablantes. Dentro de este grupo se suele distinguir entre los siguientes tipos:

a) *fórmulas expresivas*, que, a su vez, pueden ser de disculpa: *Lo siento*; de consentimiento: *Ya lo creo*; de recusación: *Ni hablar*; de agradecimiento: *Dios se lo pague*; de desear suerte: *Y usted que lo vea*; de solidaridad: *Qué se le va a hacer*; de insolidaridad: *¡A mí plin!*;

b) *fórmulas comitivas* (de sorpresa y amenaza): *Ya te apañaré*;

c) *fórmulas directivas*, que, de nuevo, pueden ser de exhortación: *Largo de aquí*; de información: *Tú dirás*; de ánimo: *No es para tanto*;

d) *fórmulas asertivas*, ya sean de aseveración: *Por mis muertos*; ya sean emocionales: *No te digo -*;

e) *fórmulas rituales* de saludo: *¿Qué es de tu vida?* o de despedida: *Le saluda atentamente*;

Y, al final, un cajón de sastre o miscelánea, donde se introducen todas las que no han cabido hasta ahora: *Pelillos a la mar*.

Es evidente que tanto las fórmulas discursivas como las psico-sociales entran de lleno en el ámbito de la función expresiva del lenguaje y por ello están especializadas denotativamente en ciertos actos de habla. Por esa razón, el criterio para identificar estas UF atiende bien a la deixis de la organización adecuada del mensaje, sobre todo en lo referente a los esquemas de inicio, variación y cierre de los turnos conversacionales (fórmulas discursivas), bien al tipo de fuerza ilocucionaria que desea proyectar el hablante, tanto cuando sólo se compromete él mismo, como cuando compromete conversacionalmente también al hablante (fórmulas psico-sociales), siempre dentro del marco de lo convencionalmente considerado.

Notas

¹ Larreta (2001:34) señala diferentes términos utilizados dependiendo del autor como: *Wortgruppenlexem* (Wissemann y Fix), *Redewendung*, *phraseologische Verbindung* (Agrícola), *festes Sintagma* (Rothkegel), *Frasmus* (Häusermann), *Idiom* (Koller), *fixiertes Wörtgefüge* (Thun), *Phraseologismus* (Fleischer y Burger), *feste Verbindung* (Klappenbach) o *verbales Stereotyp* (Coulmas). Esto es, lexema poliléxico, giro de palabras, unión fraseológica, sintagma fijado, frasmo, "idiom", fijación léxica, fraseologismo y unión fija o estereotipo léxico, respectivamente.

² Ch. Palm (1995: 1) afirma: « die Phraseologie ist die Wissenschaft oder Lehre von den festen Wortverbindungen einer Sprache, die in System und Satz Funktion und Bedeutung einzelner Wörter (Lexeme) übernehmen können».

« la fraseología es la ciencia o disciplina que estudia las fijaciones léxicas de una lengua, que equivalen a palabras simples (lexemas) por su función y su significado en el sistema y en el uso».

³ Palm (1995:29) añade: «Die Festigkeit phraseologischer Wortgruppen ist nicht allzu absolut zu nehmen; es existieren Varianten vieler Phraseologismen im System».

«La fijación de los fraseologismos no ha de tomarse en sentido absoluto; en el sistema hay variantes de muchos fraseologismos».

⁴ Según Palm (1995:9), «meinen wir mit Idiomatizität die Umdeutung, die semantische Transformation, die die Komponenten in Phrasen erfahren»

«con idiomatizität nos referimos a la reinterpretación, la transformación semántica, que sufren los componentes del fraseologismo»

⁵ Este ejemplo sería discutible, ya que también podría constituir una locución. *Dinero negro* no es de color negro realmente, sino que aquí cobra un sentido metafórico, de ahí que también pueda poseer un carácter semiidiomático.

⁶ «La cohesión semántica se refleja en el carácter de unidad de significación en la lengua que presentan dichas unidades, ya tengan significado compositivo (...) o traslaticio» (Corpas, 1996: 89).

⁷ «El criterio semántico se complementa con el de cohesión morfosintáctica, traducido en la aplicación de determinadas pruebas y operaciones formales, que comprueban no sólo la estabilidad formal de las locuciones, sino también su integridad semántica» (íbidem: 89).

⁸ Además Casares señala las *participiales, pronominales e interjectivas* y Zuluaga hace referencia a las *elativizadoras*.

⁹ Se trata de la Lección magistral que dio en su oposición de Titularidad, y que amablemente puso a mi disposición.

Bibliografía

- BOSQUE, Ignacio. (2001) «Sobre el concepto de `colocación` y sus límites». En *Lingüística Española Actual XXIII*, 9-40.
- BURGER, Harald. (1998) *Phraseologie. Eine Einführung am Beispiel des Deutschen eine Einführung am Beispiel des Deutschen*. Berlin: Schmidt.
- CASARES, Julio. (1950): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid: C.S.I.C.
- CORPAS, Gloria. (1996) *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- , (2003): *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintácticos-semánticos, contrastivos y traductológicos*, Lingüística Iberoamericana: Vervuert.
- COSERIU, Eugenio. (1977) *Principios de semántica estructural*, Madrid: Gredos..
- FLEISCHER, Wolfgang. (1997) *Phraseologie der deutschen Gegenwartssprache*, Tübingen: Niemeyer. 2ª edición.
- HESSKY, R. (1987) *Phraseologie: Linguistische Grundfragen und kontrastives Modell deutsch-ungarisch*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- LARRETA, J. P. (2001) *Fraseología contrastiva del alemán y el español*, Frankfurt a. Main: Peter Lang.
- PALM, Ch. (Hrsg.) (1995) *Phraseologie: Eine Einführung*. Tübingen: Narr.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. (2001) «¿Colocaciones o locuciones verbales?», en *Lingüística Española Actual XXIII*, 57-88.
- PILZ, K. D. (1981) *Phraseologie: Redensartenforschung*, J. B. Metzler'sche Verlagsbuchhandlung, Stuttgart (Sammlung Metzler, 198: Sec. C
- RUIZ GURILLO, L. (1997) *Aspectos de fraseología teórica española*, València: Univ. València. Cuadernos de filología: Anejo; 24.
- , (2001) *Las locuciones en español actual*, Madrid: Arco libros.
- SEARLE, J. L. (1986[1965]) «Qué es un acto de habla». En L. Ml. Valdés Villanueva (ed.) *La búsqueda del significado*, Tecnos/Universidad de Murcia, 431-448.
- WOTJAK, B. (1983) : *Sage und Schreibe. Deutsche Phraseologismen in Theorie und Praxis*, Leipzig: Langenscheidt.
- , (2000) «Consideraciones sobre las conexiones y las modificaciones cotextuales de los fraseologismos: aspectos semánticos y cognitivos». En Pamies Bertrán, A/ Luque DURÁN, J. de D. (Eds.), *Trabajos de lexicografía y fraseología contrastivas, Método Ediciones y Granada Lingüística*, Granada, 119-135.
- ZULUAGA, O. A. (1975b) «Estudios generativo-transformativistas de las expresiones idiomáticas», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 30, 1-48
- , (1980) *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Peter Lang, Frankfurt a. M./Bern (Studia Romanica et Lingüística, 10).
- , (1992) «Spanisch: Phraseologie». En: G. Holtus/M. Metzeltin/C. Schmitt (Eds.), *Lexicon der Romanistischen Linguistik*. Bd. 6, 125-131.